

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de Octubre

de 2000.-

Acéptase, con efectos a partir del 18 de septiembre ppdo., la renuncia presentada por el escribiente -oficial notificador- de la Sub-dirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Luciano Durruty (Acordada N° 50/96).

Registrese, hágase saber y archivese.-

NICOLAS ALFREDO REYES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA MACION